



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-103-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”



► Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas** del día **11 de noviembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Modificación a la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 numeral 1 de la **LEY**.

MODIFICACIÓN:

Primera.- En el numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las **BASES**, se elimina el inciso **s)** Anexo 21 **Formato de Muestras Físicas**.

Segunda.- En el apartado "RELACIÓN DE ANEXOS", se elimina el inciso **s)** referente al "Anexo 21 Copia simple Formato de muestras Físicas, con firma y sello del lugar de entrega de las muestras".

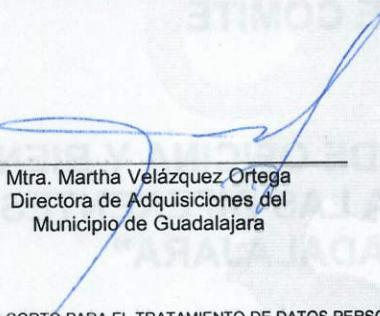
Tercera.- En el apartado "RELACIÓN DE ANEXOS", se corrige a inciso **c)** con relación al apartado "Anexo 4. Carta de Proposición. Recorriendo los incisos subsecuentes. Lo anterior con base en el numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las **BASES**.

Prevalecen los demás requisitos que no fueron modificados o aclarados en esta acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:05 horas, del día mismo día en que inicio.

Esta Acta consta de 2 páginas, firmadas de conformidad por los asistentes a este evento por cada uno de sus lados.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**



Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones del
Municipio de Guadalajara



C. Luis David Valdovinos Villalobos
Servicio Público Designado por la Titular
de la Unidad Centralizada de Compras

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados únicamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----